



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**  
**"ANFUNTCH"**  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH\_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**N° 38- 2018**

Martes 24 de julio del  
2018

**A.- INTEGRANTES:**

- Raul Campusano Palma; Nayade Zuñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

Orden de llegada: Luis Cancino Martinez; Nayade Zuñiga Romo; Raul Campusano Palma;  
Se excusa Orietta Fuenzalida Reyes; Juan Beltran Reyes; Ada Torres Becerra.  
No asiste por hacer uso de feriado legal Jonathan Navarrete Villar.

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

- Se aprueba y suscribe la Acta de reunión N° 37- 2018 de 18/07/2018 para efectos de su registro en el Libro de Actas y su publicación en la página web de la Asociación.

**D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:**

- 1.- Envío por ambos Presidentes de Asociaciones de observaciones respecto de los proyectos de bases para los próximos concursos de coordinadores y de jefes de oficina. Según requerimiento tratado en la Mesa de RRHH.
- 2.- Correo respuesta a dirigente Consejo de Coyhaique, ante respuesta a planteamiento de socio. Por parte del Presidente
- 3.- COMUNICADO CONJUNTO DE ASOCIACIONES N°63 DE 23.07.18 "NOTICIAS POSITIVAS Y BUENAS EXPECTATIVAS DE PRONTOS RESULTADOS, SIN PERJUICIO DE OTRAS SITUACIONES QUE ES NUESTRO DEBER REPRESENTAR"
- 4.- CONDOLENCIAS, ante el sensible fallecimiento de nuestro socio, colega y ex dirigente Sr. Víctor Montabone Urbano
- 5.- Entrega de Cartolas de Cuenta Corriente, responsabilidad de Tesorera Nacional. (punto dos de la tabla)

**E.- COMPROMISOS PENDIENTES – ACUERDOS**

- 1.- Presupuestos Centro Vacacional de Tongoy: Pendientes, a cargo de Tesorera Nacional y Directora Regiones. Son 3 presupuestos: a) tareas de mantención, incluyendo pintura; b) compras de reposición; y c) proyectos de mejora, construcción de quincho.
- 2.- Renovación directorio Consejo ANFUNTCH Valparaíso. Se informa que se concretó ya la convocatoria y está en curso.
- 3.- Propaganda propuesta de cotización, en ejecución por Secretaria General



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**  
**"ANFUNTCH"**  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH\_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 4.- **Respuesta de Consejos de la Región del Maule, sobre sitio de Pelluhue.** Pendiente por ellos.
- 5.- **Evaluación desempeño Directora de Regiones.** Pendiente por el Directorio en su conjunto.
- 6.- **Viaje Temuco :** Pendiente por Tesorera Nacional
- 7.- **Proyecto de Actas de Consultivo:** pendiente por el Presidente, para entregarse en primera instancia a los integrantes de la Mesa del Consultivo.

#### **F.- CORRESPONDENCIA:**

- 1.- **Continuación de análisis de correo con diversos temas por parte del Consejo Regional Metropolitano, 1.- Críticas a trabajos de remodelación sin escuchar opiniones ni cuidar condiciones; 2.- Preocupación por impacto de recorte presupuestario y proceso de formulación presupuestaria 2019 y cargas de trabajo; 3.- Críticas a nombramientos y contrataciones.** En la sesión pasada ya acordamos concordar con todos los planteamientos y, sobre los puntos 1 y 3, ya propusimos y logramos incluirlos en Comunicado Conjunto N°63, con lo que se dan por tratados. En cuanto al punto 2, se esperan más antecedentes, sin perjuicio de sugerir pronunciamientos y comunicados directos del Consejo en el ámbito de la Región, con la coordinación del caso en cuanto a las demás acciones requeridas.
- 2.- **Comunicado N° 1 de Comisión organizadora de Asamblea ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ANEF: CONVOCATORIA PARA LOS DIAS 8, 9 Y 10 DE AGOSTO.** Se acuerda pagar cuota de participación de 5 dirigentes nacionales de Anfuntch.
- 3.- **Difusión Interna solicita dadores de sangre.** Se toma conocimiento y apoya en lo que esté a nuestras posibilidades de difusión adicional.
- 4.- **Correo de Tesorera Nacional:** procedimiento equivocado respecto a horas extraordinarias del personal de Anfuntch. Acuerdo unánime
- 5.- **Correo de socia Consejo de Concepción con reclamo por ni haber sido informada de actuaciones ante su queja.** Se acuerda ratificar la respuesta explicativa del Presidente y, de ser necesario, reenviar los antecedentes previamente enviados al Consejo.
- 6.- **Correo socio de Consejo de Iquique sobre retraso de concurso de promoción:** Se ratifica respuesta de presidente y se autoriza enviarle copias de presentaciones a la Contraloría General de la Republica.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**7.- Correo de Jefe Depto. Administración y Finanzas (DAF), insistiendo en el proyecto de habilitación de la DRT Ñuble en la Inspección y desechando, al menos por ahora, opciones alternativas de arriendo planteadas por el Consejo y el Directorio.** Se acuerda solicitar entrevista al Director Nacional, por conducto de su Gabinete y la Secretaria General, a objeto de insistir y agotar gestiones.

**8.-Correo de Directora de Regiones informando sobre levantamiento de casos de acoso laboral/sexual pendientes de resolución.** Se toma conocimiento y se dé por cumplido encargo al efecto, además con el haber integrado el tema –necesidad de mejorar procedimientos de la Orden de Servicio N° 10 que cuestionamos porque no está funcionando- en la Mesa de RRHH.

**G.- TEMARIO.**

**1.- AGENDA ESTRATÉGICA. LEY DE PLANTAS Y RRHH.**

Se revisa lo tratado en última reunión conjunta con APU de la semana pasada y, considerando que para hoy a las 15.00 hrs. está convocada la Mesa de RRHH, quedamos con ellos de efectuar la reunión conjunta de coordinación a la salida de ésta instancia.

- 1.1) En cuanto a la Mesa Ministerial por proyecto de ley de plantas.** El acuerdo es proponer una gestión conjunta para, en la reunión de Mesa de RRHH de hoy, solicitar al Director Nacional su respuesta precisa respecto de la contraparte en el trabajo técnico director de avance que le planteamos, y en la reposición de un calendario de reuniones de la Mesa Ministerial, con el Sr. Subsecretario, todo ello atendiendo la urgencia ante el transcurso ya avanzado de los plazos definidos. Si no hubiera respuesta prontamente, gestionar en forma directa con las autoridades ministeriales.
- 1.2) Respecto de la Mesa de RR.HH.:** Acordamos para la reunión de hoy mandar al Presidente para elaborar una propuesta de presentación en PP para plantear a APU a objeto de exponer conjuntamente en la reunión de hoy en la tarde, identificando todos los Temas que hemos expuesto para tratar en ella, con sus respectivos estados de avance, También ofrecer **nuevas Minutas** con los aportes de las Asociaciones, las cuales van en el N°6, que se refirió a las observaciones ante los proyectos de bases para concursos de coordinadores y jefes de oficina, mandatándose a ambos Presidentes para elaborar la propuesta y someterla a consideración de ambos Directorios.
- 1.3) Además, se repasó el cumplimiento de los tres acuerdos de la reunión conjunta de la semana pasada:** observaciones a las bases de concurso de jefatura; Comunicado N°63 exponiendo noticias problemas; y amparo para exigir mejor respuesta de información de RRHH por transparencia.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH\_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

## 2.- CUENTA DE ADMINISTRADOR CONTABLE.

**1.- Contabilidad e informe de cuentas bancarias.** Se recibieron de la Tesorera Nacional todas las cartolas de las tres cuentas corrientes, con los movimientos desde el 1° de enero del 2018 a la fecha, con lo que se podrá rehacer toda la contabilidad hasta la fecha en el nuevo sistema. La próxima semana se estima tener listo hasta el mes de abril inclusive, y la subsiguiente hasta el mes de julio inclusive.

**2.- Feriado de nuestra Secretaria en la Sede.** Previamente coordinado e informado a través de la secretaría General sin perjuicio que en lo sucesivo se regulará un canal directo y además se confeccionará el respectivo comprobante de feriado, con la aclaración de los días que quedaren pendientes.

**3.- Liquidaciones mensuales.** Confeccionadas, y remitidas a la Tesorera Nacional para, en ausencia de nuestra Secretaria en la Sede, se confeccionen los cheques y se hagan los pagos correspondientes, con los respectivos descuentos legales y pagos de cotizaciones con arreglo a la ley.

**4.- Arreglos eléctricos en la Sede.** Teniendo a la vista un segundo presupuesto que resultó más caro que el original, se opta por éste, de la empresa Electricidad Confiable, por algo más de \$700.000, lo que incluye la certificación y el llenado de formularios que permitirán gestionar el aumento de potencia contratada que está pendiente.

**5.- Actualización de contratos.** En dos casos, y con la inclusión de un beneficio, se suscriben nuevas versiones por el Presidente.

**6.- Honorarios.** Se acuerda pago conjunto del proporcional del mes de junio y el mes de julio.

**3.- EVALUACION DE GESTION DIRECTORA DE REGIONES.** Ante su ausencia justificada de hoy, se pospone nuevamente el tratamiento y eventuales acuerdos, para reuniones próximas.

## H.- APROBACIONES:

**1.- Solicitudes de afiliación: NO HAY**

**2.- Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:**

En atención a encontrarse con feriado legal nuestra secretaria en la Sede, se autoriza el giro de los cheques más urgentes conforme el procedimiento especial para tal efecto, y se informará y rendirá cuenta de ellos junto con las Nóminas de la reunión siguiente. Oportunidad que se acuerda para reiterar necesidad de cumplimiento de acuerdo pendiente relativo al ajuste de firmas en el Banco.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH\_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**Nómina de Cheques, Cuenta General N° 28 – 2018, del 24/07/2018,** por un total de \$ 3.112.158., (pago de honorarios Administrador; Periodista; sueldos de trabajadores; otros)

**Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 28 - 2018,** del 24/07/2018, con 6 préstamos sociales, 6 descuentos vía cheques; todo por un monto total de **\$1.200.000.,**

**3.- Solicitudes de Sede:** No hay

**I.- VARIOS:**

No hay.

  
**Raúl Campusano Palma**  
Presidente

  
**Nayade Zúñiga Romo**  
Secretaria General

**Ada Torres Becerra**  
Tesorera Nacional



**Orietta Fuenzalida Reyes**  
Directora de Regiones

**Jonathan Navarrete Villar**  
Director de Comunicaciones

  
**Juan Beltrán Reyes**  
Director de Bienestar

  
**Luis Cancino Martínez**  
Director de Deportes, Recreación y Cultura